

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

¿DE QUIÉN ES EL TRIUNFO?

La revolucion ha sido vencida sin batalla de Alcolea, es decir, sin derramamiento de sangre española. ¡Loado sea Dios! La revolucion, débil, achacosa por sus propios excesos, quedó herida de muerte, hoy cumple exactamente un año. Entonces dijimos ya que estaba de cuerpo presente, y que todos los esfuerzos que se emplearan para volverla á la vida no lograrían sino imprimirle algunos movimientos galvánicos. Los interesados en conservar aquellas apariencias de vitalidad negaban el hecho y combatían el pronóstico, pero los sucesos han venido á confirmar nuestras previsiones.

Una vez probado que el capitán general de Madrid podía dispersar el gobierno y la Asamblea, ámbos expresión genuina y representación legítima de la revolucion, y crear á su antojo un poder que los reemplazara, sin que los elementos verdaderamente revolucionarios opusieran á tan grave suceso mas que una protesta tardía y estéril, quedó evidenciado para cuantos discurrían desapasionadamente que la insensibilidad del cuerpo revolucionario era la parálisis precursora de la muerte inmediata. Todo quedaba reducido á esperar que otro capitán general de Madrid, inspirándose en el sentido común y en la opinion del país, se dirigiera á los hombres del 3 de enero y les dijera: «¿Qué hacen Vds. ahí? ¿A qué han venido? ¿A cicatrizar las heridas hechas á la nacion por los revolucionarios? Pues manos á la obra y acabarla pronto. ¿Porqué emplean Vds. para curar los mismos medios que se emplearon para herir?—¿Son Vds. los conservadores de las conquistas revolucionarias? ¿Porqué, pues, han despedido á culatazos á los conquistadores? ¿Quiéren Vds. parecerse á esas hordas de merodeadores que seguían antes á los ejércitos para aprovecharse del botín conquistado por los soldados?—Si quieren gobernar en nombre del orden, ¿porqué se llaman revolucionarios? Si quieren gobernar á nombre de la revolucion, ¿porqué acogotan á sus representantes?

¡Ah! doit-on hériter de ceux qu'on assassine?»

«Ustedes se hallan ahí por consentimiento y con aplauso de la opinion anti-revolucionaria del país: han faltado Vds. á su mandato imperativo, y yo vengo hoy con los mismos poderes que Vds. trajeron. no para exigirles cuenta del abuso de confianza, sino para anunciarles su destitucion y acabar la obra por Vds. empezada y por Vds. suspendida.»

Y esto ha sucedido, y esto es lo que habia de suceder, segun los cálculos de la prevision mas vulgar. Por esto el cambio político que se ha realizado ha venido sin sacudidas—y sospechamos que sin preparacion;—por esto se ha realizado con una rapidez asombrosa, inverosímil, nunca vista en nuestro país que cuenta, por desgracia innumerables sucesos de esta naturaleza en su historia moderna. Es que la revolucion era cadáver hace tiempo, y ha bastado el leve impulso de un general—quizá hubiera bastado el de un soldado—para derribarla al suelo.

Digamos tambien que hay algo de providencial en estos acontecimientos. Hombres de valer indudable reúnen todos los medios y todos los intereses que seis años de revolucion habian acumulado para oponerse al advenimiento al trono de España del

príncipe don Alfonso; disponen de una dictadura tan absoluta como no hay ejemplo de ninguna otra en este país clásico de las dictaduras; y con una voluntad decidida de impedir aquel fausto suceso, y con elementos tan poderosos para conseguirlo, no logran retardarlo ni un solo dia.

¿Qué ha bastado para esto? Un manifiesto del Príncipe, escrito con gran sencillez, con ejemplar moderacion, limitándose á recordar sus derechos y á esponer sus deseos de remediar los males de la patria. Este manifiesto por todo extremo pacífico ha producido el efecto que no produjeron cien proclamas guerreras de los que dejaron vacío el trono de sus mayores.

Por resultado de estos sucesos se ha obtenido un triunfo. ¿De quién es este triunfo? ¿Del príncipe don Alfonso? No. Don Alfonso no ha triunfado porque no ha pretendido. Don Alfonso nunca fué un pretendiente. La revolucion dejó vacío, no vacante, el trono de España, y hoy el ejército y el pueblo español llaman al Príncipe á ocupar el trono vacío. No le confieren ningun derecho: proclaman el derecho que ya tenia. Hemos asistido á una proclamacion, no á una revolucion, ni á una insurreccion. Ha triunfado, pues, un derecho, no un Príncipe, y este es el carácter mas principal, mas elevado, mas trascendental, mas característico y mas eminentemente político de los últimos sucesos.

Si no ha triunfado el Príncipe ménos habrá triunfado un partido; y nadie tiene derecho á pensar ni pretender otra cosa despues de leer las declaraciones que en este sentido hacia don Alfonso en su manifiesto.

No haya, pues, ni vencedores ni vencidos. Hijos de una misma patria, unos—mas tímidos, mas sumisos ó mas escarmentados—permanecemos en el hogar doméstico; otros—menos avisados ó mas confiados en falaces promesas—salieron á correr aventuras, de las que hoy vuelven desengañados ó arrepentidos: ¿como, siendo hermanos, no hemos de olvidar pasadas discordias y unirnos en fraternal abrazo? ¿Habrá nadie bastante osado para mostrarse mas resentido que el mas ofendido de todos?

Los que se consideren vencedores—nosotros no nos hallamos en este caso—no olviden que la moderacion en la victoria es la virtud de los fuertes.

Si nadie ha triunfado, ¿de quién es el triunfo? Ya lo hemos indicado: el triunfo es de los principios y no de las personas. Ha triunfado la monarquía, ha triunfado el derecho hereditario al trono, ha triunfado la justicia, ha triunfado el orden, ha triunfado la libertad.... Sí, ha triunfado la libertad sobre el despotismo en todas sus formas, desde la anarquía á la dictadura: ha triunfado la libertad, la verdadera libertad, la libertad cristiana, la libertad española, esa hermosa libertad por la cual derramaron su sangre nuestros padres, por la cual se hicieron gloriosos nuestros antepasados.

Ha triunfado la libertad de poder adorar al Dios verdadero, al Dios del pueblo español, con la pompa, la veneracion y el fervor que pide nuestro corazón y exigen nuestras creencias; ha triunfado la libertad de ser respetados los ministros del Señor; ha triunfado la libertad de no ser rebaños á merced de las pasiones de los partidos y de los ambiciosos de todas raleas; ha triunfado la libertad de que no se nos impongan sin tasa gabelas y vejaciones; ha

triunfado la libertad de no estar á merced de los mas ruines; ha triunfado la libertad de que los padres puedan llevar á sus hijas á los espectáculos públicos sin peligro para su inocencia y sin menoscabo de su pudor; ha triunfado la libertad de casarnos como Dios manda; ha triunfado la libertad de tener patria, pero patria española. no ese compuesto de leyes, costumbres y escándalos traídos del extranjero....

¿Habrá triunfado tambien la paz? Nosotros así lo esperamos, y con nosotros millares de compatriotas nuestros. ¡Quiera Dios oír nuestros votos; quiera Dios permitir que el noble é inocente vástago de cien reyes pueda sentarse en el sòlio que heredó de sus mayores empuñando en su diestra mano el ramo de olivo, que es el mas precioso de todos los cetros!

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona» del 3.)

Noticias Nacionales.

MADRID 4 DE ENERO.

El Gobierno ha recibido un telegrama importantísimo de Castellon, manifestando que despues de año y medio, en que durante la rebelion carlista no habia llegado tren alguno de ferro-carril, ayer ha llegado el primero desde aquella fecha, lo cual ha producido el entusiasmo que debe presumirse.

El diario oficial contiene hoy varios decretos de la presidencia del Ministerio-Regencia, el primero de los cuales dispone que, habiendo llegado á esta córte don Adelardo Lopez de Ayala, nombrado ministro de Ultramar, se encargue del despacho del referido ministerio, cesando en el desempeño del mismo don Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernacion.

Tenemos entendido que se halla ya concluido y aprobado en Consejo el «Memorandum» que con motivo de la restauracion de la monarquía constitucional en España el Ministerio-Regencia dirige á los Gabinetes extranjeros. Se nos asegura que es un documento notable, lo cual nada tiene de extraño atendidas la solemnidad de las circunstancias y su procedencia.

Leemos en «La Correspondencia»:

«Entre los asuntos que el señor Alonso Colmenares ha dejado en el mejor estado á su salida del ministerio, figuran el arreglo con Roma en lo que se refiere al ejercicio de los derechos de patronato, el de la jurisdiccion de las órdenes militares y establecimiento del coto redondo, el estudio del presupuesto eclesiástico y la próxima armonía de la Iglesia y el Estado, sin menoscabar en lo mas mínimo la independencia de ámbos poderes.»

El señor duque de Sexto estuvo anoche á visitar la señora duquesa de la Torre en su hotel del Paseo de Recoletos, número 8, y le ofreció, en nombre de su señora y en el suyo, su casa-palacio y cuanto pueda necesitar. La duquesa agradeció infinito este acto de galantería del actual gobernador de Madrid.

Por decretos del Ministerio de la Gobernacion in-

sertos en la «Gaceta» de hoy, se admite á don José María Soler la dimision del cargo de administrador del correo central, y se nombra para reemplazarle á don Martin Botella, que ya habia desempeñado aquel destino.

La reposicion del señor Botella en el empleo que hace seis años ocupaba, es un acto de reparacion y justicia por el cual tributamos aplauso al señor Romero Robledo.

Un cólega supone que al venir á España la reina Isabel fijará su residencia en Palma de Mallorca, si bien lo mas probable es que, por ahora, no salga de Francia esta augusta señora.

Quien parece que vendrá inmediatamente á Madrid, es la condesa de Girgenti.

Insiste «La Correspondencia» en sus anteriores noticias sobre el itinerario del rey, anunciando que se detendrá en Barcelona antes de desembarcar en Valencia, y que solo pasará en Madrid algunas horas, durmiendo en el Escorial, y siguiendo al Norte para ponerse al frente del ejército.

Leemos en «El Imparcial» de hoy que el gobierno ha recibido ayer un telégrama del representante de España en Washington, señor Mantilla, quien parece que se ha adherido al nuevo orden de cosas establecido recientemente.

Segun escriben del Bajo Aragon, los carlistas han aprovechado la tregua de estos días para organizarse y armarse. Gamundi estaba por Castellote, y dícese que Boet salió para Flix, con objeto de armar su gente con los 4,000 fusiles que se supone haber mandado Savalls.

Desde que se recibió en Granada el 29 de diciembre el telégrama del último ministerio de la revolucion en que daba la noticia de la proclamacion del rey don Alfonso por el ejército del Centro, el general Aleman y el jefe de estado mayor brigadier Puente reunieron á los jefes de la guarnicion y les notificaron el suceso. De aquí nació el acuerdo de secundar el movimiento, aunque resolviéndose á esperar mas noticias. En esto llegaron las de la formacion del Ministerio-Regencia, y aunque el gobernador civil, don Pedro Torres, intentó á probar la resistencia, los mismos republicanos, á cuyo auxilio se apeló, se negaron diciendo que no encontraban cosa peor que la situacion que acababa de ser derrocada, en tanto que las tropas de la guarnicion, con orden de sus jefes, ocuparon el gobierno civil.

El señor Rodriguez Trelles reemplazó entonces al señor Torres, y nombrando nuevo Ayuntamiento, aprovechando el dia siguiente, 2 de enero, ser el aniversario de la conquista de aquella ciudad, fiesta cívica tradicional cuya celebracion solemne nunca se ha interrumpida, se organizó una gran manifestacion monárquico-liberal-restauradora, que hizo confundir en una sola esplosion de entusiasmo las dos solemnidades.

Iba delante de esta manifestacion el histórico estandarte de los señores reyes católicos don Fernando y doña Isabel, y detrás el retrato del Rey su augusto nieto, don Alfonso XII. Entonces se hizo la proclamacion entre el repique general de las campanas de todas las iglesias, echadas á vuelo, el tronar de la artillería y el clamoreo general de la multitud entusiasmada.

El desasosiego y la intranquilidad que afligian á Granada ha cesado: todos se dan la enhorabuena, y la alegría es indescriptible.

Dice «La Correspondencia» que ayer mañana llegó á Madrid, procedente del Norte, con una mision

importante del general Moriones, el brigadier señor Prendergast y su ayudante el capitán de húsares señor conde de Romrée.

Se asegura que el general Moriones ha enviado la dimision de su cargo. Respetando los motivos de delicadeza que le hayan inspirado esta determinacion, esperamos que ha de seguir prestando importantes servicios á la España liberal contra los carlistas.

Los cadetes de artillería han solicitado hacer la primera guardia al rey don Alfonso XII.

Ayer se celebró con grande entusiasmo en Zaragoza la fusion del Comité alfonsino con el constitucional. Calcúlese el efecto que esto habrá producido en aquella poblacion. Nos complacemos en que vayan desapareciendo las disidencias.

La detencion en la salida de la comision que va á buscar al rey ha sido consecuencia de no estar dispuesta la fragata «Nomancia», que ha tenido que repostarse á toda prisa de víveres y carbon.

Verificada esta operacion preliminar, la comision, con el ministro de Marina, señor marques de Molids, sale esta noche de Madrid, para regressar en breves dias, acompañando al joven monarca, con tanta impaciencia esperado por su pueblo.

Ayer, cuando todavía se ignoraban en París los pormenores de cómo se habia verificado la proclamacion de D. Alfonso en toda España, ya el mismo periódico, el «Journal de Paris», hace estas consideraciones:

«España es á la verdad el país de las maravillas y de las sorpresas. Pero fallarian las previsiones mas sensatas, si el advenimiento de Alfonso XII no fuera la señal de un inmenso movimiento pacificador. Al volver España al curso regular de sus tradiciones, verá florecer de nuevo la paz. La guerra civil es el producto natural de las novedades políticas. Trátese de introducir las instituciones republicanas en un país monárquico, y se suscitará la discordia.

Tenemos, pues, á España que ha vuelto, despues de seis años de revolucion, á la monarquía. Se dirá que ha vuelto por el ejército. ¿Qué tiene esto de extraño? ¿No habia salido de ella por el ejército? Solo que despues se amontonaron sobre ella ruinas y cadáveres. Y se encuentra algo ménos adelantada que en su punto de partida. Así va el mundo. El mundo es estúpido.»

En Lisboa ha sido perfectamente acogida la restauracion de la monarquía constitucional en España.

«El Jornal da Noite» dice que esa restauracion le es grata como un acto conforme con sus principios, y un homenaje tributado por una gran nacion á la institucion monárquica y á la libertad.

El Nen de Prades, terror de la provincia de Gerona, ha entrado en Francia por Andorra, suponiéndose vaya á comer al país vecino el fruto de sus rapiñas.

«El Times» recibido hoy publica el siguiente despacho, fechado el 30 en París:

«Un telégrama de Bourg-Madame, recibido esta tarde, anuncia que el cónsul español ha avisado al subprefecto de Bayona que doña Blanca y dos cabezillas habian cruzado la frontera y dirigiéndose hácia Urgel. El telégrama añade que alguno de los cabezillas estaba herido, pero no da otros pormenores.»

Los telégramas de Barcelona, recibidos el dia 2, dicen así:

«Barcelona 2 enero.—Al ministro de la Guerra en Madrid y general Martinez Campos en Valencia

el general encargado:

«Completa tranquilidad en todo el distrito. Las tropas, Milicia nacional, rondas y autoridades militares y civiles han aclamado con entusiasmo á don Alfonso XII de Borbon rey de España.»

Barcelona 2.—El capitán general interino al ministro de la Guerra:

«El general Estéban, comandante general de la primera division de este ejército, con fecha de ayer me dice desde Gerona con extraordinario entusiasmo:

«Las tropas de mi mando han proclamado rey de España á don Alfonso XII; las dignas autoridades militar, civil y judicial han coadyuvado á tan grande hecho, secundado por todas las corporaciones y particulares mas notables de la ciudad; todos me suplican le ruegue trasmita al Rey mi señor el testimonio de su mas profunda adhesion: ni un solo desman turba la extraordinaria alegría que reina en esta inmortal ciudad.»

BARCELONA 9 ENERO.

A medida que se acerca el dia en que ha de llegar á esta ciudad S. M. el Rey D. Alfonso va en aumento la animacion para hacerle un brillante recibimiento. Ayer ya se habian colocado en el desembarcadero de Atarazanas cuatro de los mástiles que se levantarán en dicho sitio, y en la plaza del extremo de la Rambla á la que se ha dado el nombre de Plaza de Alfonso XII, empezaban tambien los preparativos para el decorado de la misma. Los faroles de gas de toda la citada plaza, los de la Rambla de Santa Mónica y de la de Capuchinos habian sido ya sustituidos por grupos de globos opacos.

Poco mas de la una de la tarde de ayer seria cuando desembarcó en el muelle de Atarazanas el Excmo. Sr. Capitán general D. Arsenio Martinez de Campos. S. E. siguió á pié la carrera desde aquel punto á la Capitanía general, llevando á su lado á los señores Vilaseca, gobernador interino, y general D. Fernando de Pino, que interinamente ha estado encargado del mando superior militar de este distrito, y acompañándole varios señores jefes, oficiales y comisiones que habian salido á recibirle. La gente se agolpaba en las calles del tránsito para saludar á S. E. siendo aclamado distintas veces con entusiastas vivas. Todos los balcones se hallaban colgados. Las tropas que formaban en la carrera y que pertenecian á las armas de infantería, artillería, carabineros y guardia civil desfilaron por la muralla del mar, presenciando el desfile el Capitán general al pié de la escalera de su palacio.

En la tarde de ayer, y á las pocas horas de haber llegado á esta ciudad el Capitán general D. Arsenio Martinez de Campos, presentóse á ofrecerle sus respetos una numerosísima agrupacion de personas en representacion de todas las clases sociales de Barcelona. Con este motivo, dirigióle la palabra en nombre de la misma el señor don Manuel Duran y Bas, felicitándole por haberse hecho eco de la general aspiracion del país al proclamar cabe los muros de la antigua Sagunto á D. Alfonso XII, legítimo Rey de España, y por haber merecido del Ministerio-Regencia, el mando militar de las provincias catalanas.

Su Escelencia visiblemente conmovido por la espontánea felicitacion de que era objeto, manifestó que no habia hecho mas que trabajar con todas sus fuerzas en corresponder á los deseos que abrigaban cuantos por el bien de la nacion se sentian movidos; que el aprecio y estimacion que en épocas anteriores le habian demostrado todas las clases so-

Mahon Domingo 10 de Enero de 1875.

EL BIEN PUBLICO.

Seccion Local

En vista de no recibirse en esta ciudad la cotizacion diaria de la bolsa de Madrid, nuestra primera Autoridad civil telegrafió al Sr. Gobernador de la provincia reclamándosela; y segun tenemos entendido se le contestó no se trasmitia aquí por no estar autorizado el gefe de telégrafos por la Direccion general, y no conformándose en ello el Sr. Subgobernador, parece ha reclamado dicho telegrama á Madrid de lo que nos alegramos: pues estamos seguros de que los palmesanos en esta cuestion no han de tener mas privilegio que los menorquines.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama urgente de esta tarde me trascribe el del Gobernador de Barcelona comunicado desde esta Capital en el dia de hoy á las 11 y 4 minutos de la mañana:

“S. M. el Rey ha entrado en Barcelona, se dirige á la Catedral con numeroso y brillantísimo séquito; aclamaciones entusiastas; la poblacion engalanada, aun los barrios apartados de la carrera; animacion indescriptible; tiempo hermosísimo que favorece la solemnidad.

S. M. en escelente estado de salud ha tenido un viage inmejorable.--Felicitó de todo corazon al país y á los ilustres patricios que tan dignamente le gobiernan.”

Lo que me apresuro á hacer público por extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta Isla. Mahon 9 Enero 1875.

El Subgobernador,
B. Santamaría.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 8.—11.55 m.

Mahon 9.—6.52 n.

La Gaceta publica un decreto restableciendo las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y María Luisa.

Ha sido nombrado gefe de la Direccion del Tesoro el Sr. Rubiano y Tesorero Central el señor Goycaechu.

Han sido indultados tres individuos sentenciados á la pena de muerte. Bolsa 17.15.

ciales de Barcelona y de Cataluña, fueron nuevo incentivo para que con mas ardor trabajara en la realizacion de una empresa, al logro de la cual han contribuido tanto la constancia de los que en ella como buenos españoles estaban interesados, como con sus torpezas y desaciertos los que, ofreciendo al país toda suerte de libertades, al concedérselas se las daban convertidas en la mas desenfadada licencia, y al tratar de reprimirlas, cesaban de ser gobernantes para convertirse en dictadores. Que puesta la nacion al borde del abismo y por lo mismo que las naciones fuertes repugnan la muerte, inspirándose en los sentimientos de todos los verdaderos españoles, invocó el único remedio que existia para sacar á la pátria de la postracion á que habia llegado, restaurando la monarquía sinceramente constitucional que, hermanando la religion con la libertad y la tradicion de los tiempos pasados con las necesidades de los tiempos presentes, podia proporcionarles dias de gloria en un próximo porvenir.

Añadió que por las condiciones que adornan á su representante legítimo, debe abrigarse la seguridad de que en todo tiempo será sostenida la integridad Nacional en la Península y en las provincias de Ultramar, y atendidas las necesidades de los pueblos, y protegidas las artes y las letras y las ciencias que solo prosperan bajo el imperio de la paz. Que esta se alcanzará tarde ó temprano, estando dispuesto por su parte para conseguirlo, á hacer la guerra cual corresponde á los pueblos civilizados, sin represalias, sin incendios, sin depredaciones, actos propios solamente de quienes deben ocultar lo débil de sus fuerzas tras las exageraciones del terror.

Este discurso, espuesto con franqueza verdaderamente militar fué aplaudido repetidas veces por la numerosa concurrencia, que ofreció su cooperacion al señor Martinez de Campos, para poner pronto término á las guerras civiles que nos deshonoran y empobrecen, retirándose los circunstantes despues de haber vitoreado entusiastamente á D. Alfonso XII y al Capitan general de Cataluña.

Otro de los festejos con que se trata de obsequiar al Rey durante su permanencia en esta capital es ofrecerle una funcion de gala en el Gran Teatro del Liceo, á la que S. M. será invitado. Al efecto la comision de festejos se ha puesto de acuerdo con la empresa y parece que se ha convenido que don Alfonso entrará por la puerta central del gran teatro y se dirigirá al palco por la escalera de honor, colocándose en el intercolumnio macetas de flores y arbustos para que quede aislado el paso de las escaleras laterales que adornadas con trofeos militares se destinarán al público. En los descansos de la escalera y en el corredor se colocarán criados con librea: el corredor estará alfombrado é iluminado con esplendor. Tambien se trata de aumentar la iluminacion de la platea y dependencias del gran teatro. En el palco escénico habrá una decoracion alusiva á la proclamacion de don Alfonso XII y á la paz.

París 6 de enero.

La Asamblea nacional ha celebrado hoy sesion.

M. Grivart ha leído un Mensaje del mariscal MacMahon en el que pide que se vote en primer lugar la ley sobre la segunda Cámara, y relativamente á la organizacion y transmision de sus poderes, que se tomen disposiciones que aseguren hasta 1880 la conservacion del orden de cosas actual, y que en caso de muerte del mariscal, pide que las Cámaras determinen en 1880 la forma de gobierno.

Crónica Local.

Teatro. Anunciado como estaba, el beneficio del barítono señor Camins tuvo efecto en la noche de anteayer, poniéndose en escena la ópera en cuatro actos del Maestro Verdi titulada *Rigoletto*.

Muy favorecido se vió nuestro coliseo por parte del público mahonés que acudió á ofrecer un tributo del aprecio que el beneficiado ha sabido conquistarse.

Nada por hoy decimos respecto de la ejecucion de la ópera para poderlo hacer despues de haber visto la segunda representacion de ella que debe tener lugar en la noche de hoy.

El pailebot de esta matrícula «Menorquin» que de resultados de los temporales tuvo que arribar el dia 13 de diciembre último á Cagliari, salió para Argel el dia cuatro del corriente, segun telégrama que el patron de dicho buque dirigió á don Matías Huguet de este comercio.

El señor Giardini artista de la compañía lírico-italiana que actúa en este coliseo, nos ha manifestado hagamos público que los tres papeles que en la ópera «*Rigoletto*» desempeña los hace por favor especial.

La sociedad «Circo Industrial» dá en la noche de hoy su acostumbrada funcion dramática, terminada la cual dará comienzo al baile.

El «Iris del Pueblo» periódico palmesano en uno de sus números publica un estado de los edificios que han sido iluminados en Palma durante los dias 1.º, 2 y 3 del corriente mes con motivo del advenimiento al trono de España de don Alfonso de Borbon, ascendiendo á unos doscientos.

Una persona curiosa se ha entretenido en hacer notar las siguientes particularidades que se observan en el calendario del corriente año:

Los Dolores de Nuestra Señora y la festividad de su esposo San José cae en un mismo dia.

La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios cae en Jueves Santo, y por consiguiente es fiesta de precepto en que no se puede trabajar.

Hay este año cuatro meses que tienen cinco domingos, á saber: enero, mayo, agosto y setiembre. Un mes en que hay dos lunas nuevas, agosto.

Dos festividades que quitan un dia de fiesta cada una por caer en domingo: Santiago Apóstol y la Asuncion de Nuestra Señora.

Dos fiestas que producen dos dias de precepto juntos en cada una: la fiesta de Todos los Santos, que es en lúnes, y la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, por ser en sábado.

Hay en el año cincuenta y dos domingos y once dias de fiesta, fuera de los domingos.

De la «Revista Quincenal de Renter y Comp.»

Habana, Diciembre 15 de 1874.

Al principio de la quincena que hoy termina sufrió este mercado una de aquellas convulsiones á las que no obstante que estamos á ellas acostumbrados, no por esto dejan de desorientar y afectar considerablemente las operaciones de la plaza.

El oro, desde 119 por 100 á que lo dejamos cotizado en nuestra anterior, se elevó rápidamente en el transcurso de cuatro dias á 155 por 100 para descender despues hasta 120 por 100, cerrando hoy á los tipos fijados al pié de la presente.

En los momentos de efervescencia fué cuando despachamos la carga del vapor «Castilla» y al proceder á su venta nos vimos precisados á elevar los precios y conseguimos, en particular en calzado, realizar la mayor parte del recibido á los tipos que anotamos. Como consecuencia natural, desde que se presentó en baja el oro, los peleteros se han puesto á ver venir y se abstienen de comprar todo lo posible, sin embargo en la próxima quincena es probable se consiga realizar los restos de existencia que quedan pendientes puesto que no podemos prometernos despachar de la Aduana ninguna otra importacion hasta pasado fiestas.

Esperamos el «Alegría» de mañana á pasado segun telégrama de Puerto-Rico.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 60 d/v. 157 á 160 p. S

» Barcelona 60 » 138 á 140 »

» Barcelona 10 » 142 á 144 »

Oro Español 127 á 128 »

DESCUENTO MERCANTIL.

12 á 15 p. S anual.

Dice «El Isleño» del dia 5.

«Llenos de cordial satisfaccion anunciamos que correspondiendo la Direccion general del Tesoro público á las vivas gestiones de nuestro estimabilísimo señor Capitan General, ha ordenado con fecha primero de este mes, que se den tres mensualidades á las clases pasivas de esta provincia por cuenta de sus atrasos.

Celebramos que de una manera tan cumplida se atienda á tan beneméritas clases, hasta el presente tan lamentablemente desatendidas, y enviamos la expresion merecida de gratitud al señor General Vega Inclán y á la Direccion del Tesoro que de tal manera procuran aliviar las necesidades de familias menesterosas y proporcionarles medios de celebrar el advenimiento al trono del Rey don Alfonso XII »

No dudamos que igual suerte habrá cabido á las de esta ciudad.

A la hora de entrar en maquina las dos últimas paginas del presente número no habíamos recibido telégrama alguna de nuestros servicios particulares.

Casino Circo Industrial.

Se convoca junta general para el domingo próximo á las tres de la tarde, para tratar de un asunto que está de manifiesto en el salon de lectura del mismo. Se suplica la mayor asistencia.

Mahon 8 de Enero de 1875.—P. A. de la Junta.
—Gabriel Marsal secretario.

TEATRO.

COMPANÍA LIRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY DOMINGO
10 ENERO DE 1875.

6.º de abono.

5.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del Mtro. Verdi

RIGOLETTO.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

A las 7 y media.

Seccion Poética.

EL ADIOS DEL SOLDADO.

Adios, mi aldeana:
adios, niña hermosa
de los ojos grandes
y pequeña boca:
la de labios rojos
como la amapola;
la reina del valle;
la blanca paloma
encanto de todos
y envidia de todas:
adios, ya me ausento:
la pena me ahoga
y llanto copioso
de mis ojos brota.

Cumplí veinte años,
y una ley odiosa,
terror de las madres,
vergüenza de Europa,
cruel me reclama
con voz imperiosa.

Mis brazos robustos
que la tierra abonan
y de verdes plantas
la campiña bordan,
dejan el arado
y las armas toman.

El labriego triste
verdugo se torna,
instrumento ciego
de ambiciones locas.

Mi llan o no miran,
tu pesar ignoran,
y de tí me arrancan
y mi alma destrozan.

En cambio se exime,
y la ley perdona,
al que por su suerte
el oro le sobra...

¡Justicia sublime!
¡Igualdad que asombra!
¿No somos hermanos...?
¡Palabra engañosa!

Por el pobre, el rico,
dinero amontona
y el rico, del pobre

se burla y se mofa.
¡Permitan los cielos
en su justa colera
que antes que á mis manos
llanto y sangre corra,
el sol se desplome,
y en gigantes olas
el mar irritado
sus márgenes rompa,
borrando del mundo
la huella afronosa.

¡Mi afán lo desea;
mi pecho lo implora;
á ver si á la muerte
el rico soborna,
ó si los iguales
en la última hora!

Pero ¡ay! ya me llaman:
los clarines tocan;
dime que me quieres;
dime que me adoras;
á ver si esas frases
mis fuerzas redoblan;
en cambio te juro,
mi bella pastora,
que solo tu nombre
saldrá de mi boca
si un día mi sangre
el campo colora,
y mi último acento
dirá en su congoja...

Adios, vida mía;
la blanca paloma
encanto de todos
y envidia de todas;
la de labios rojos
como la amapola;
la reina del valle,
que el alba me roba...
¡adios, mi aldeana!
¡adios, niña hermosa!

José Jackson.

(«El Telégrama.»)

Variedades.

- Muchacho, mira qué hora es.
- ¿En que reloj?
- En el de sol que hay en la galería.
- Pero si es de noche.....
- ¡Animal! enciende fósforos.

PROBLEMA.

Un hombre político se comió una arroba de brevas.

Pagó en monedas falsas.

Se desea saber cómo se llamaba la muger de Cain.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Carmen.

En las Concepcionistas se celebran hoy los ejecios mensuales al S. Corazon de Jesús y en sufragio de las Congregantes difuntos, á las 7 y media misa de comunión, por la tarde estará el Señor de manifiesto, habrá sermón y después se repartirán las cédulas.

Santo de mañana

San Higinio papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 9.

De Barcelona en 1 día vapor correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trips. 18 pasag. varios efecs. y la correspondencia.

El 9

De Palma en 3 dias land Son Lorenzo patron Rafael Roca con 7 trips. y carbon.

Despachados el 9.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia el vapor Menorca.

Anuncios.

Al Público.

Recien llegado á esta ciudad el señor Forteza, conocido platero, tiene el honor de ofrecer al público un elegante y rico surtido de joyería de oro y plata de las mejores y mas acreditadas fábricas del extranjero.

Ademas compra toda clase de monedas falsas inutilizándolas en el acto.

Vive fonda de Jacques.

GRAN BARATURA

SOLO POR 15 DIAS.

¡Nóvias y familias aprovechad la ocasion!

Mr. PRADERE, establecido en la calle Nueva n.º 19 hallandose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, la existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos sus artículos. En vista de tal situacion, encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga, y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiendose empleado la clase superior de hilo.

Para convenceros, venid y vereis.

Creas de hilo puro á 5 rs. vn. cana.—Grenobles id. id. de 7 á 16 rs. cana.—Retortas para camisas de señora de 12 á 24 rs. cana.—Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 12 á 32 rs. cana.—Sábanas sin costuras de 28 á 160 rs. una.—Mantelerías adamsadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; tohallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id.—Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. cana.—Gran surtido de pañuelos blancos y de color y cenefas de 12 á 200 rs. docena.—Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 todos son bordados á mano.—Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una.—Camisetas de lana de Sajonia, y de algodón forradas por dentro de lana.—Bánobas de piqué y otras; mantas de algodón de 16 rs. á 60 rs. una.—Madapolán inglés sumamente fino y del país á 3 rs. cana.—Percal id. id.; Batista de algodón y de hilo.—Granito en piezas para servilletas y manteles.—Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estacion de invierno y verano.—Un verdadero surtido de calzoncillos de punto para caballero.—Pañuelos de la China y de la India; los hay de todas clases, y se recomiendan al público, por su buen gusto. Las dibujos son de última novedad, y no vistos hasta ahora, por haber llegado este mes en el último vapor que hace el trayecto de las Indias á Francia. Los precios varían desde 7 hasta 40 rs. uno.—Un buen surtido de corbatas de seda de última moda.—Chalecos de lana de 30 rs. hasta 100.

Un buen surtido de gemelos para teatro, campo y marina. Anteojos de larga vista desde el precio de 40 rs. hasta 60 uno. Microscópicos para conocer las monedas falsas.

Mr. PRADERE, aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de OPTICA á un precio verdaderamente barato, y queriendo que el público de esta Isla participe tambien de tan favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas, encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilindricos, fin-glas y cron-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

Además se ha recibido un nuevo modelo de lentes.

Nota Bene.—Todos estos artículos son vendidos con garantía y se hacen toda clase de compostura.

Calle nueva núm. 9 Mahon.

Vino viejo del país

á 9 reales vn. cuarter.

Portal de Mar n.º 20.

Se desea comprar un armonium de 5 á 6 octavas. Informará el profesor Sr. Briones, calle de S. Elias.

PÉRDIDA.

Desde la puerta del Cementerio recorriendo toda la parte antigua del mismo y desde la mitad de la cuesta de Deyá hasta llegar á la puerta del Teatro se perdieron unos gemelos con gafas de concha prendidos de un cordón de seda negra.

La persona que los entregue en esta imprenta ademas de darle las gracias se la gratificará con 10 reales vellon.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Para vender.

Lo está la casa de la calle del Arraval número

113.—Informarán en la misma.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

TO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravala 3. Libreria Mahonesa.

REGLAS

PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE LA LENGUA CASTELLANA, PUESTAS AL CANCE DE LOS NIÑOS

POR

J. HOSPITALER, PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.